

ROJAS-MARCOS, DE NUEVO ANTE LOS TRIBUNALES

Alejandro Rojas-Marcos, 31 años, abogado, sevillano, comparecerá, el próximo día 10, ante el Tribunal de Orden Público acusado de un presunto delito de propagandas ilegales, por conferencias dictadas en colegios universitarios de Sevilla y Granada.

Estuvo detenido un mes en la cárcel de Sevilla, pudiendo obtener la libertad provisional, bajo fianza de ciento cincuenta mil pesetas.

En julio, el fiscal de Orden Público, en sus conclusiones provisionales, pidió para él cuatro años de prisión, por el contenido de dichas conferencias.

X X X X X X X X X X X X

Rojas-Marcos, a los veintisiete años, fue concejal del Ayuntamiento de Sevilla por representación familiar. Ante la imposibilidad de una verdadera acción política al margen de las presiones oficiales, y después que le fueran prohibidas sus libres intervenciones en los plenos del Ayuntamiento, dimitió de su cargo.

Posteriormente se presentó a las primeras elecciones de procuradores "familiares" que fueron convocadas en España, en 1967. Pero retiró su candidatura por la provincia de Sevilla al no tener garantías sobre la regularidad de las elecciones. En su programa político había incluido, entre otros puntos: libertad de asociación; socialización de la sanidad, justicia, vivienda, etc.; control sobre la legitimidad de las rentas personales, para evitar ingresos abusivos: nueva estructura agraria, para que el campo no sea privilegio de unos pocos españoles: reforma de la empresa, para que el Trabajo ocupe el sitio que en el actual sistema tiene el Capital; integración a los esquemas políticos de los pueblos de Europa como supuesto previo para un acercamiento al Mercado Común; separación e independencia de la Iglesia y el Estado, etc.

En 1969, Rojas-Marcos había sido ya procesado por el Tribunal de Orden Público, por una conferencia sobre los Derechos Humanos que pronunció en Sevilla. Tras nueve meses de libertad provisional, fue juzgado y absuelto.

Es consejero de "Cuadernos para el Diálogo" y de "El Correo de Andalucía".

Diciembre 7/1
Nota prensa (J.K.)